

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5180** *PIROTECNIA RECREATIVA, S.A.*

Por acuerdo de los Administradores Solidarios de fecha 17 de mayo de 2017 se convoca a los accionistas de esta sociedad a la junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2017, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio, 513 a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2016, y finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Aprobación, si procede, del informe de Gestión formulado por la Administración Social.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

Quinto.- Propuesta de reelección de los administradores solidarios.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Se hace constar a tenor de lo dispuesto en la TRLSC, el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la información que precisen.

Canyelles, 18 de mayo de 2017.- Los Administradores Solidarios, Mario Igual Masalles y Francisco Igual Masalles.

ID: A170041042-1